

- 1. -
257409



257409

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en ESPAÑA, a favor
de FIELTROS Y TACOS BALDO, S. L., entidad española, con
domicilio en ALCOY (Alicante), calle Algezares, núm. 62

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
FIELTROS"

Inventor: D. Salvador Baldó Sampere, de nacionalidad
española.-

25 7409



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.960.

10 En la presente Memoria van a ser descritos unos perfeccionamientos aportados a la fabricación de fieltros, cuyos perfeccionamientos suponen grandes ventajas, tanto en la fabricación misma como en su aplicación.

15 Sabido es que el fieltro es una masa de fibras apretadas formando láminas o placas, cuyas fibras, de una misma característica se tiñen posteriormente para obtener un color determinado.

Cada tipo de fibras tiñe por un procedimiento y mediante una mezcla de determinados productos.

20 Los perfeccionamientos se basan en utilizar esta variación en el proceso de tintado para obtener un fieltro que presenta en una de sus caras un jaspeado con apariencia de forro, obtenido por la adición de una capa de fibras de distinta clase que las que componen la mayoría del cuerpo, con lo cual al someter el conjunto al tintado con arreglo al procedimiento necesario para dar un color determinado al fieltro, la capa adicionada correspondiente a otra clase de
25 fibras no tiñe totalmente.

30 Este tipo de fabricación supone un abaratamiento del fieltro, en aquellos casos en que se ha de utilizar fieltro forrado, evitando la manipulación y el costo del propio forro.

257409



35 Un ejemplo práctico de los perfeccionamientos en cuestión es: La confección del fieltro a base de fibras de lana, con una capa, superpuesta a cualesquiera de sus caras; de una mezcla de fibras de lana con otras naturales o artificiales de distintos tipos (algodón y sus regenerados, fibras sintéticas y otras). Como quiera que el proceso de tinto para cada una de ellas es distinto, se obtiene en la capa adicionada un revés jaspeado, con apariencia de forro.

40 El tipo de jaspeado variará en cada caso según la naturaleza de las fibras empleadas, pero se caracteriza fundamentalmente por la diferencia de tonalidad en relación con la parte tratada directamente.

45 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

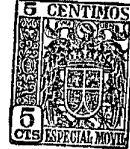
N O T A

50 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FIELTROS, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer sobre cualesquiera de las dos caras de una lámina o placa de fieltro, una capa de fibras de distinta naturaleza a las que componen dicha lámina o placa, de tal manera que al ser sometido el conjunto al proceso de tinto con arreglo a las características de la masa principal, la masa adicionada tinte en forma de jaspeado, dando la sensación de revés o forro del fieltro, caracterizándose este jaspeado por la diferencia de tonalidad respecto de la parte tratada directamente.

60

25 74 09



2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita »PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FILTROS»

65 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid, 16 de Abril de 1.960

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]